

# CONCURSO DE DISFRACES

## DOMINGO 10 DE FEBRERO:

1º. PREMIO.....	115.- €uros
2º. PREMIO.....	70.- €uros
MENCIÓN ESPECIAL PARA GRUPOS (1).....	450.- €uros
MENCIÓN ESPECIAL DE GRUPOS INFANTILES	220.- €uros
PREMIO INFANTIL 1º. PREMIO.....	85.- €uros
2º. PREMIO.....	60.- €uros
PREMIO DE CARROZAS.....	300.- €uros

## LUNES 11 DE FEBRERO:

1º. PREMIO.....	115.- €uros
2º. PREMIO.....	90.- €uros
3º. PREMIO.....	70.- €uros
PREMIO INFANTIL 1º. PREMIO.....	85.- €uros
2º. PREMIO.....	70.- €uros
3º. PREMIO.....	60.- €uros

## MARTES 12 DE FEBRERO:

1º. PREMIO.....	115.- €uros
2º. PREMIO.....	90.- €uros
3º. PREMIO.....	70.- €uros
PREMIO INFANTIL 1º. PREMIO.....	85.- €uros
2º. PREMIO.....	70.- €uros
3º. PREMIO.....	60.- €uros
PREMIO ESPECIAL A LA SIMPATÍA.....	85.- €uros
PREMIO ESP. TRAJE REG. MAYOR. (Local/Prov.)	60.- €uros
PREMIO ESP. TRAJE REG. INFANTIL “ “	30.- €uros

## NOTAS:

**(1) Para optar a los premios por grupos éstos deberán estar formados como mínimo, por DIEZ (10 personas).** En los grupos infantiles sólo se autoriza la participación de dos personas adultas, en caso contrario, se considerará como un grupo de adultos.

- Todos los grupos participantes deberán encontrarse presentes en la Plaza de la Constitución desde las 17.30 horas y hasta que se efectúe la votación de los premiados de cada jornada. En caso contrario, será descalificado el grupo que no esté presente.

- Se considera categoría infantil hasta los 14 años de edad.

- **Mientras se realiza la votación del martes día 12, todas las personas vestidas con traje regional pueden bailar el Rondón en la Plaza de la Constitución.**

- **El Grupo que obtenga el premio especial en el desfile del día 10 de febrero, representará a este Municipio en la XVI Edición del “Concurso Provincial de Carnaval”, que se celebrará el domingo día 17 de febrero en la localidad de Cebreros.**

- Ningún concursante podrá optar a más de un premio en el mismo día.

- Los motivos o temas serán libres para todos los días.

- Los participantes en el concurso deberán inscribirse con suficiente antelación en el Ayuntamiento.

- Por el hecho de participar, todos los grupos de más de DIEZ (10) personas, adecuadamente disfrazadas, y que no hubieran obtenido premio, recibirán un premio de consolación de TREINTA (30) €UROS.

- Los concursos darán comienzo a las 18,30 horas en la Plaza de la Constitución.

- El jurado estará compuesto por personas independientes y por representantes de las Asociaciones de la localidad.

- El Ayuntamiento de El Barraco se reserva el derecho de ampliar, suprimir o modificar los actos programados por causas meteorológicas o de otra índole.

- **El jurado se reserva el derecho a dejar desiertos los premios o aumentarlos, siendo su decisión inapelable.**

- Todos los participantes deberán permanecer disfrazados hasta la entrega de premios.

- Durante los tres días, se celebrará Verbena Popular en la Plaza de la Constitución a partir de las 17.00 horas.



Organizado y Patrocinado por el  
**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
EL BARRACO (ÁVILA**  
**CONCEJALÍA DE CULTURA**

# CARNAVALES EN EL BARRACO



**10, 11 y 12  
de febrero de 2013**